

Eje 1

RESPONSABILIDAD SOCIAL  
DE LA UNIVERSIDAD



Universidad  
Autónoma  
de Nayarit



TERCER  
INFORME

RESPONSABILIDAD  
Y PERSEVERANCIA  
2024 - 2025



## EJE 1. RESPONSABILIDAD SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD

En el último año de la presente administración se ha logrado consolidar la política transversal en Responsabilidad Social Universitaria (RSU), la cual se concibe y se vive como una estrategia integrada en todas las funciones universitarias, promoviendo una gestión ética y responsable, orientada en potenciar el impacto social de la institución. En este sentido, las acciones realizadas en atención a este eje, contribuyeron a la adopción de la RSU y el replanteamiento de procesos a través de un trabajo articulado de las áreas involucradas para la construcción de una universidad saludable, solidaria y sostenible.

### Programa Estratégico La identidad universitaria

Como comunidad recordamos con respeto y gratitud el legado del Dr. Julián Gascón Mercado (1925-2024), fundador de nuestra alma máter la Universidad Autónoma de Nayarit. En honor a su memoria, se realizó un acto luctuoso para honrar los principios y valores que dejaron huella, como aquel Camino de Plata, suceso emblemático que unió a miles de nayaritas para la construcción de la Universidad que hoy conocemos, hecho fundamental para la transformación de la vida en el Estado. Su compromiso con la educación y sentido de servicio al pueblo es una inspiración para mantener viva su obra.



Frase célebre del fundador de la Universidad Dr. Julián Gascón Mercado



Acto luctuoso de nuestro fundador, el Dr. Julián Gascón Mercado.

El sentido de pertenencia e identidad universitaria entre estudiantes, profesores, personal administrativo y manual, se fortaleció en gran medida a través de la botarga Ocelote, siendo la mascota representativa para incentivar a la implementación de los valores universitarios. A través de una presencia activa en la comunidad universitaria, se buscó difundir y reforzar la inclusión, equidad y responsabilidad social de manera digital y presencial, aunado a las campañas digitales y actividades que enfatizaron la importancia de la integración de la comunidad universitaria.

En redes sociales, se realizaron campañas de promoción de Identidad Ocelote para fortalecer el sentido de pertenencia y orgullo entre los estudiantes, trabajadores y comunidad universitaria en general; se generó una imagen digital de lo que representa ser un ocelote por medio de contenido atractivo y diverso en redes sociales, que dio voz y visibilidad a la cultura universitaria social y artística de la institución. Se utilizaron las plataformas siguientes: Identidad ocelote y Ocelotes UAN en Facebook; Identidad.ocelote y Ocelotes.uan en Instagram y @Ocelotes.uan en Tiktok.



Ocelote, mascota representativa de la UAN

Se implementó la promoción de campañas digitales que destacan la diversidad cultural, artística y académica de la institución, dando voz y visibilidad a trabajadores y estudiantes. Se generó una imagen atractiva entre las juventudes, fácil de reconocer y empatizar como símbolo de identidad en plataformas digitales. Se impulsó la participación activa

de la comunidad universitaria en la creación y difusión de contenido digital, destacando sus historias, talentos y contribuciones a la institución. A su vez, se fomentó una identidad deportiva por medio del béisbol y su acompañamiento digital en redes sociales donde interactuaron de forma activa universitarios y la sociedad en general.

A partir del 30 de marzo del presente y los últimos domingos de cada mes, se llevaron a cabo los «Domingos Familiares UAN, Universidad para Todos». Un espacio seguro creado para el acercamiento de la Universidad y las familias nayaritas a través de actividades recreativas organizadas por las dependencias universitarias y unidades académicas diseñadas para la convivencia familiar, acompañadas de ciencia, creatividad y diversión. Estas actividades buscan promover el sentido de pertenencia a la institución y fortalecer los lazos entre las personas, reconociendo a la familia como la unidad básica para la construcción de una sociedad que fomenta la cultura de la paz, tan necesaria para abordar los desafíos actuales con soluciones pacíficas, proporcionando la estabilidad para el bienestar social.

«Domingos Familiares UAN, Universidad para Todos» es un acercamiento de la universidad hacia las familias nayaritas y para fortalecer la identidad universitaria.



«Domingos Familiares UAN, Universidad para Todos»

### Programa estratégico Comisiones, protocolos y acciones institucionales

A través de la Comisión Central de RSU y de las Comisiones Institucionales, se da seguimiento a la política de Responsabilidad Social Universitaria, a fin de analizar, y elaborar propuestas encaminadas al cumplimiento a los ejes transversales del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028. En torno a ello, se crea una dinámica de análisis a través de estas comisiones colegiadas para la toma de decisiones en temas específicos de interés institucional que permitan mejorar las condiciones de vida universitaria. Por ello a continuación, se describen las acciones realizadas por parte de las Comisiones Institucionales de Cultura de Paz, Innovación Social, Propiedad Intelectual, Ambiente y Sustentabilidad, y Universidad Saludable, a partir de treinta y cuatro sesiones ordinarias y cinco extraordinarias.

**Comisión Institucional de Cultura de Paz.** Se presentó y aprobó ante el Consejo General Universitario el Plan Institucional para la Cultura de Paz, documento que establece una política institucional que fomenta mediante el diálogo y la no violencia, la cultura de paz en la Universidad. Su objetivo es trazar las acciones que se han de seguir para favorecer tanto sus ambientes internos, como su vinculación con contextos externos, imperando un enfoque de derechos humanos, bioética, mediación, conciliación y prácticas restaurativas, que fungen como ejes transversales del programa mismo, a la par de sus tres ejes prioritarios: Diversidades, Identidad e Inclusión; Igualdad Sustantiva de Género y Seguridad Universitaria. La realización de dicho plan implicó el análisis documental de los diagnósticos e informes generados por dependencias administrativas y unidades académicas. Además, se llevaron a cabo dos sesiones de taller para integrar los objetivos, las estrategias y metas en atención a los ejes mencionados.

**Comisión Institucional de Ambiente y Sustentabilidad.** Se llevó a cabo la actualización del Plan Institucional de Ambiente y Sustentabilidad con los ejes estratégicos de educación y comunicación ambiental, gestión ambiental y eficiencia energética, economía solidaria y soberanía alimentaria, así como movilidad y entornos universitarios sustentables. En cada uno se integraron los indicadores de UI *GreenMetric World University Ranking*, para medir y evaluar los esfuerzos en función del compromiso y acciones hacia la sustentabilidad.

Es preciso mencionar que la Universidad entró en el ranking GreenMetric desde el año 2022, para conocer la realidad en la que se encontraba la institución y poder establecer las políticas, programas y acciones necesarias que deberían ser incorporadas en el Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028. Ahora, a la mitad del camino de la actual administración, se pueden determinar las fortalezas y/o debilidades con relación a los seis criterios que engloban los 39 indicadores de *GreenMetric*, puntajes que se observan en la siguiente tabla.

Criterios	Puntajes (UAN/Puntaje Máximo)		
	2022	2023	2024
1 Entorno e infraestructura	520/1500	510/1500	705/1500
2 Energía y cambio climático	575/2100	620/2100	650/2100
3 Residuos	0/1800	300/1800	975/1800
4 Agua	10/1000	210/1000	270/1000
5 Transporte	460/1800	635/1800	660/1800
6 Educación e investigación	535/1800	725/1800	750/1800

Por tanto, el incremento en los puntajes evaluados de los indicadores de *GreenMetric* se debe a la aplicación de programas y políticas implementadas por la Comisión Institucional de Ambiente y Sustentabilidad con la participación activa y de concientización de toda la comunidad universitaria.

Se elaboró también, el Plan de Manejo de Residuos y el Protocolo y Manejo del Arbolado Universitario, con la participación de docentes expertos en temas medioambientales de las Ciencias Biológicas Agropecuarias, Farmacéuticas, Básicas e Ingenierías y Ciencias Sociales. Dicho plan es esencial para la gestión sostenible de los recursos hacia un entorno saludable en la institución.

Con la finalidad de crear un ambiente de aprendizaje y convivencia que promueva la salud, el bienestar y la sostenibilidad, al tiempo que fomente el conocimiento y la valoración de la naturaleza, se llevaron a cabo diversas actividades contempladas en el proyecto «Universidad Habitable, Limpia y Jardines Biodiversos», como las siguientes: la campaña «En Comunidad contra el Dengue», las mesas de análisis «Dengue, Plaguicidas y Salud Ambiental: la Importancia de una Estrategia Transdisciplinaria», organizadas por el Cuerpo Académico de Contaminación y Toxicología Ambiental, para una intervención oportuna, monitoreo del virus del dengue y promoción de la salud ambiental. Asimismo, se ejecutó la instalación del Jardín Biodiverso en la Unidad

Académica de Economía, la semana «Ocelotes por la Tierra» y demás acciones realizadas para el cuidado de los espacios universitarios a través del área de formación optativa.



Campaña "En Comunidad contra el Dengue"

**Comisión Institucional de Universidad Saludable.** Dentro de las actividades realizadas por parte de esta comisión fue la aprobación del Programa de Formación para la Promoción y Concientización de una Buena Alimentación Universitaria, el Plan Institucional de Salud Mental y el Protocolo de Intervención en Crisis; además se puso en marcha la Estrategia para la Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades de Alto Contagio. Estas acciones se describen de forma detallada en el Programa Estratégico Universidad Saludable.

**Comisión Institucional de Propiedad Intelectual.** Se elaboró el Reglamento de Propiedad Intelectual de la UAN, documento que se armoniza con la normatividad vigente en la materia y protege las creaciones científicas, artísticas, literarias y académicas de las diferentes áreas de conocimiento tanto para nivel superior como media superior.

En este mismo sentido, se realizó a cabo la Jornada de Formación en Propiedad Intelectual, que contempló un taller intensivo para la protección legal de las creaciones intelectuales universitarias, dirigido a integrantes de la Comisión Institucional de Propiedad Intelectual, profesores e investigadores, personal administrativo y manual; cuyo objetivo fue la transmisión de información en materia del sistema jurídico de la propiedad intelectual y los beneficios de proteger las creaciones intelectuales de los trabajadores a titularidad de la UAN.

**Comisión Institucional de Innovación Social.** La Comisión llevó a cabo la revisión de la Agenda de Investigación y el Mapeo de Intervención por Regiones. La revisión se dio con base en el análisis de los proyectos de investigación registrados, las líneas de investigación de los cuerpos académicos y el análisis de la información referente a las zonas de intervención de la Universidad en el Estado, considerando los convenios y los Proyectos de Colaboración Universitaria.

Fue así, que se llevó a cabo la actualización de los nueve ejes temáticos de la Agenda Universitaria: 1. Bienestar Humano; 2. Alimentos Sanos y Cadenas Productivas; 3. Contaminación, Cambio climático y Medio Ambiente; 4. Igualdad e Interculturalidad; 5. Sistemas de Producción Sustentables; 6. Cultura y Educación; 7. Seguridad Económica e Industria; 8. Salud; y 9. Sociedad, Territorio y Democracia. Estos trabajos colegiados,

buscan construir una agenda entorno a las problemáticas sociales, que incidan mediante estrategias y trabajo colaborativo en el desarrollo e innovación de Nayarit.

Por otra parte, se creó la Coordinación de Protocolo y Logística, cuya finalidad principal es el apoyo a las instancias universitarias, en la implementación y manejo de protocolos para el desarrollo y organización de eventos institucionales de forma estandarizada, eficiente y a bajo costo, con lo que se fortalece la imagen de la Universidad e identidad de la comunidad universitaria. Asimismo, se considera la atención de invitaciones externas, cuando requieran la presencia de Rectoría, para asegurar una comunicación efectiva entre las instancias, formalidad y respeto para el cumplimiento de los objetivos establecidos.

**Programa estratégico Seguimiento de la política de responsabilidad social universitaria**

Para dar seguimiento de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU), la Universidad cuenta con la Comisión Central de RSU y las Comisiones Institucionales. La primera integrada por el Rector/a en turno, titulares de las secretarías, coordinaciones de área, secretarios técnicos de las comisiones institucionales de RSU y la Coordinación General de Seguimiento de RSU; así como las Comisiones Institucionales, conformadas por la representación directiva de las secretarías, representantes de Unidades Académicas

(UA) e integrantes de Cuerpos Académicos y Academias según sea la temática, con la finalidad de revisar y elaborar propuestas enfocadas a los ejes transversales del Plan de Desarrollo Institucional 2022-2028.

Ambos cuerpos colegiados fortalecen los mecanismos de seguimiento de la RSU, promueven la actualización de los procesos sustantivos y adjetivos de la institución, generan planteamientos articulados que mejoran la optimización de los recursos y contribuyen al logro gradual de temas fundamentales como, el cuidado del medio ambiente y el ejercicio de la sustentabilidad, la formación de una cultura de paz, la actuación inherente de una propiedad intelectual en toda creación artística, científica, literaria o de otra índole académica, la promoción de una universidad saludable y solidaria, la generación de conocimientos con impacto social y la procuración de una sostenibilidad financiera.

Por consiguiente, con el propósito de aprobar u observar el reporte técnico de los trabajos realizados por las Comisiones Institucionales de Medio Ambiente y Sustentabilidad, Cultura de Paz, Propiedad Intelectual, Innovación Social y Universidad Saludable (que se describen en el programa estratégico anterior), se efectuó la primera sesión de la Comisión Central e Institucional de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de la Universidad. Los trabajos articulados a cargo de las cinco comisiones institucionales permiten visualizar nuevos retos para una

mejor función e implementación de procesos transformadores, que se pondrán en marcha a través de las diversas dependencias administrativas, académicas y cuerpos colegiados de la UAN.



Primera sesión de la Comisión Central e Institucional de Responsabilidad Social Universitaria (RSU)

La RSU en la Universidad se reforzó con el acompañamiento de una experta que pertenece a la Unión de Responsabilidad Social Universitaria en Latinoamérica en el desarrollo de círculos dialógicos donde participaron los integrantes de la Comisión Central y de las Comisiones Institucionales.

De manera paralela a las actividades por las Comisiones Institucionales, se han realizado acciones, para la socialización e incorporación de la Responsabilidad Social Universitaria en los proyectos curriculares de reciente creación y actualización de los planes de estudios de los Programas Académicos de Ciencia Política, Economía, Informática, Sistemas Computacionales, Ingeniería Química, Matemáticas, Ingeniería Mecánica y Electrónica, Biología, Agricultura, Nutrición, Cultura Física y Deporte, y Terapia Física.

Programa estratégico  
**Atención al adulto mayor**

Con la finalidad de incorporar la visión gerontológica en los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo dentro y fuera de la comunidad universitaria, diez universitarios integrantes de la Comisión Institucional de Cultura de Paz, a través del Programa Institucional Vejez Activa, participaron en el curso «Introducción a la Gerontología», impartido por el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), en atención al Convenio de Colaboración Interinstitucional en Materia de Formación Profesional con Perspectiva Gerontológica.

Por otra parte, en función de los compromisos de comunicación y difusión con el INAPAM, se compartieron, a través de medios digitales, los cursos, talleres y diplomados en los siguientes temas: «Personas adultas mayores en estado de reclusión», «La polifarmacia y la automedicación en las personas adultas mayores», «Pensiones y vida laboral de las personas adultas mayores» e «Innovaciones tecnológicas e inclusión digital para las personas adultas mayores». Con estas acciones, se promueven los derechos de las personas adultas mayores y se fomenta un envejecimiento y vejez digna, saludable y con bienestar.

*Se promueven los derechos de las personas adultas mayores, fomentando una vejez digna y saludable.*

Programa estratégico  
**Unidad en la diversidad**

Recientemente se aprobó el Plan Institucional para la Cultura de Paz, el cual integra el eje de Diversidades, Equidad e Inclusión, en el que se enuncia de manera fundamental el reconocimiento y respeto a los derechos humanos, sin importar su género, raza, etnia, orientación sexual, religión, edad, habilidades entre otros aspectos; a fin de garantizar la igualdad y la justicia de todas las personas, para la construcción de sociedades pacíficas e inclusivas.

En atención a la diversidad cultural y étnica, la Universidad cuenta con el Centro de Estudios de Lenguas y Culturas Indígenas de Nayarit (CELINAY), el cual, enfoca sus esfuerzos hacia la valoración, preservación y cuidado de la diversidad lingüística, desde un respeto profundo a los pueblos originarios, sus saberes y cosmovisión, así como, tradiciones y costumbres, lo que permite la recreación y continuidad de la lengua materna Náayeri, Wixaritari, O'dam y Mexicanero que se encuentran en el Estado de Nayarit.

El CELINAY actualmente coordina la Red de Fomento de Lenguas Indígenas de Nayarit (FOLINAY) integrada por autoridades de los diferentes niveles de gobierno, lo que ha permitido la diversificación de las alianzas con las comunidades en la preservación y recuperación lingüística. Este trabajo ha sido en conjunto con las autoridades tradicionales y escolares de la primaria TsiK+ri con el proyecto

Paisaje Lingüístico y Etnobotánico de la Comunidad Wixárika de T+wer+a, Cerro de los Tigres del Municipio de Tepic; así como en otras localidades del municipio Del Nayar, donde se fomenta la lectoescritura Náayeri y Wixárika.

Las actividades que ha realizado el CELINAY, han consistido en la participación activa en redes de colaboración, en los planes de justicia, en el apoyo de traducciones en encuentros federales en el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, festivales y jornadas a favor de la visibilización, el respeto y alcances de la diversidad lingüística, en colaboración con diversos programas educativos y cuerpos académicos que atienden la diversidad cultural. Estas acciones han permitido la formalización de redes estratégicas y la consolidación del convenio de colaboración con el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), en el que la Universidad a través del CELINAY demuestra su marco de acción por la incorporación y promoción de la diversidad lingüística que poseen los pueblos originarios del Estado.



Jornadas de Lenguas en Contacto

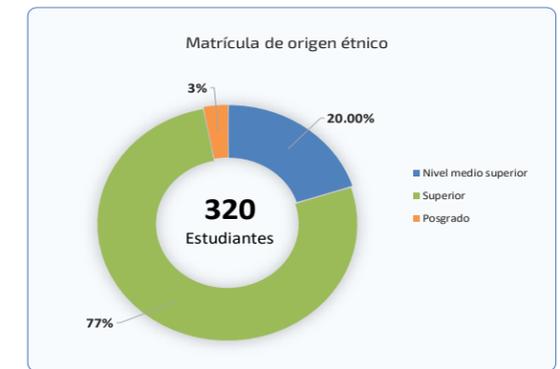
Bajo el mismo enfoque, la institución cuenta con el Programa Universitario de Atención a Estudiantes de Pueblos Originarios, por medio del cual los orienta y acompaña académicamente desde su ingreso hasta su egreso, además de ofrecerles un espacio de diálogo, participación y promoción de su cultura, arte y lengua. Con el mismo propósito, se ofrecieron tres cursos optativos del rubro III, Bordado, Lengua Naáyeri y Lengua Wixárika así como, la traducción de documentos institucionales a lenguas originarias (Náayeri y Wixárika) en colaboración con especialistas en Lingüística Aplicada.

Dicho programa tuvo una participación sobresaliente en la exposición «Diferentes Puntos de Retorno» en la galería Kuva/Tila de la Universidad de Artes de Helsinki, Finlandia, concentrando obras de Arte Wixárika, Sami y de origen Filipino, en donde el artista wixaritari Juan Aurelio Carrillo Ríos, presentó los trabajos realizados en la Universidad Autónoma de Nayarit y en la comunidad de Puwarika/Puwarikat+. La exposición fue la culminación del proyecto «Recuperemos el Museo. Abramos un espacio para que las comunidades retomen el control del arte indígena», financiado por la Koneen Säätiö-Kone Foundation, University of the Arts Helsinki y la Embajada de México en Finlandia. Esta iniciativa busca promover una colaboración más activa con los pueblos y comunidades indígenas para mostrar su cultura y arte.



La UAN presente en la Exposición «Diferentes Puntos de Retorno» en la galería Kuva/Tila de la Universidad de Artes de Helsinki, Finlandia

*Atendemos una matrícula de origen étnico de 320 estudiantes en las distintas sedes en Nayarit, confirmando nuestro compromiso de garantizar una igualdad de oportunidades, respeto y promoción de su cultura, arte y lengua.*



Con el reconocimiento de las diversidades e inclusión educativa, se diseñó e implementó el Programa Universitario de Apoyo a Grupos Vulnerados y Talentos, dirigido a poblaciones con necesidades específicas, en pleno

ejercicio de la identificación de las distintas trayectorias de los estudiantes de nuevo ingreso. Además, se llevaron a cabo actividades de sensibilización junto con su comunidad sobre la diversidad y la importancia de reconocer y reconocerse, así como la construcción de relaciones comunitarias centradas en el respeto y la igualdad de oportunidades para contribuir al desarrollo social.

En atención a la diversidad funcional, se realizó la traducción de documentos institucionales al Sistema Braille, en colaboración con especialistas de nuestra institución de la sala tiflotécnica, para su difusión en los espacios universitarios, esenciales para las personas con discapacidad visual ya que permite el acceso a la información, favorece la inclusión y promueve la concientización de la población en general.

*Actualmente atendemos a 995 estudiantes con discapacidad en los dos niveles educativos, garantizamos su derecho a la educación para que desarrollen su máximo potencial.*

Programa estratégico **Bioética y universidad**

Con el objetivo de establecer mecanismos que contribuyan al desarrollo bioético de la Universidad, se efectúa el Seminario Permanente de Bioética para Posgrados, a fin de establecer los fundamentos para conformar

el Comité de Bioética, figura institucional que será integrada por perfiles de las áreas del conocimiento y destinada a la elaboración de protocolos éticos para las actividades universitarias institucionales, de gestión, de vinculación, de docencia y de investigación.

El seminario permanente lo convoca la Comisión Institucional de Cultura de Paz, el Cuerpo Académico de Contaminación y Toxicología Ambiental, y los programas de posgrados de Doctorado en Ciencias Sociales, Maestría en Ciencias Biomédicas, Maestría en Educación, Maestría en Estudios de Género, Maestría en Justicia Alternativa, Maestría en Salud Pública y el posgrado en Ciencias Biológicas y Agropecuarias.

Dicho seminario tiene como finalidad: promover la reflexión crítica, el análisis ético y el diálogo interdisciplinario sobre los dilemas éticos que surgen en la investigación, docencia, práctica profesional y la relación con la sociedad, desde una perspectiva bioética, con énfasis en los contextos científicos, clínicos, ambientales y sociales. Para tales efectos, será necesario el generar un espacio de formación en bioética, el discutir casos bioéticos, el promover una cultura institucional basada en el respeto a la dignidad humana, los derechos humanos y la integridad científica, así como la disposición para atender de manera dialógica-argumentativa los problemas que afronta la Universidad.

Para extender la práctica de los principios bioéticos en un marco de respeto a los derechos humanos, la Universidad en colaboración con la Comisión Estatal de Bioética (CEBioetica), participó en la Semana Estatal de Bioética donde se trataron temas fundamentales tales como: integridad científica y dictaminación conjunta de Comités de Investigación con Comités de Ética de Investigación.

Programa estratégico **Derechos humanos como esencia del ejercicio universitario**

Desde el Plan Institucional para la Cultura de Paz, aprobado recientemente, se estableció como una de sus metas específicas fortalecer los mecanismos que combatan los delitos y la transgresión a los derechos universitarios, con miras al logro de un ambiente de paz y cuidado de la integridad física, psicológica y emocional en la comunidad universitaria. En ese sentido, se han generado acuerdos de trabajo entre el secretariado y docentes investigadores expertos en derechos humanos y justicia alternativa, para impulsar las acciones de atención a los derechos universitarios y promoción de los círculos de paz en las seis áreas de conocimiento que tiene la Universidad.

*Se establecieron mecanismos para combatir los delitos y la transgresión a los derechos universitarios, con el objetivo de lograr un ambiente de paz en la comunidad universitaria.*

Programa estratégico **Universidad saludable**

Desde la Comisión Institucional Universidad Saludable, se realizó la aprobación del Programa de Formación para la Promoción y Concientización de una Buena Alimentación Universitaria; el cual contempla ocho estrategias enfocadas a la alimentación saludable, el manejo e inocuidad de los alimentos, la promoción de estilos de vida saludable, regulación sanitaria, el desarrollo de prácticas sostenibles, la reconversión productiva de prestadores de servicios de alimentos, la certificación de competencias y la normatividad en materia de alimentación saludable universitaria. En atención a los «Lineamientos generales a los que deberán sujetarse la preparación, la distribución y el expendio de los alimentos y bebidas preparados, procesados y a granel, así como el fomento de los estilos de vida saludables en alimentación, dentro de toda escuela del Sistema Educativo Nacional», que se encuentran en el acuerdo 30092024 del Diario Oficial de la Federación (DOF).

Asimismo, se elaboró una guía de funciones para los grupos de trabajo de dicho programa, con el objetivo de establecer un modelo operativo eficiente para la gestión y coordinación de estrategias. Bajo el mismo propósito, se creó un modelo de contrato entre la Universidad y arrendatarios de nivel superior y media superior, con apartados específicos que refieren a los lineamientos que emite la SEP sobre alimentación saludable.



Se elaboró el Plan Institucional de Salud Mental y el Protocolo de Intervención en Crisis, a cargo de un grupo de expertos y directores de áreas administrativas que tienen una implicación en el cuidado de la salud mental, para diagnosticar la situación actual en la comunidad estudiantil de media superior y superior, y a partir de ello, generar los planes de trabajo armonizados para proporcionar un marco para la promoción de la salud mental, la prevención de problemas, la atención temprana y la integración de la salud mental en la institución.

Con la finalidad de crear entornos saludables en la Universidad, se diseñó e implementó la Estrategia para la Promoción de la Salud y Prevención de Enfermedades de Alto Contagio a través de los responsables de las Comisiones de Seguridad e Higiene en unidades académicas y centros de trabajo además del personal de la Unidad Académica de Medicina. Para la cual, se elaboró un calendario de enfermedades por temporada e información

para su difusión, así como el diseño y aplicación de un tamizaje sobre el índice de enfermedades respiratorias de la comunidad universitaria.

A partir de la campaña «En Comunidad contra el Dengue» en colaboración con el Cuerpo Académico de Contaminación y Toxicología Ambiental, se conformaron grupos de trabajo para la elaboración del proyecto «Universidad Limpia y Saludable» y el Plan de Manejo de Residuos en alianza con la Comisión Institucional de Ambiente y Sustentabilidad, donde participan dependencias administrativas y docentes investigadores del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías, Ciencias de la Salud y Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras.

Programa estratégico **Salud Mental**

Uno de los ejes de la Comisión Institucional de Universidad Saludable, consiste en la promoción de la salud mental y la intervención en crisis por variables psicológicas. Por ello se conformó un grupo de expertos de unidades académicas de nivel superior y media superior así como de áreas administrativas, para la elaboración del Plan Institucional de Salud Mental (PISM) y el Protocolo de Intervención en Crisis por Variables Psicológicas. Son documentos que se armonizan con el Diagnóstico Institucional de Salud Mental y su respectivo plan de trabajo que solicita la Subsecretaría de Educación.

El PISM tiene como fundamento la Nueva Agenda para la Salud Mental en las

Américas y el Informe de la Comisión de Alto Nivel sobre Salud Mental y COVID-19 de la Organización Panamericana de la Salud. Dicho plan será aplicado en coordinación con los psicopedagógicos y centros de atención de primer contacto y se complementa mediante el establecimiento del enlace con el sistema de salud a través de la canalización de casos al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y los Servicios de Salud de Nayarit (SSN).

Para efectos del Diagnóstico Institucional de Salud Mental se incorporaron ítems en la cartilla electrónica de salud que en un primer momento será aplicado de manera voluntaria a estudiantes de ambos niveles educativos y, con posterioridad a los docentes y administrativos respectivamente; lo que permite un diagnóstico actualizado y un plan de trabajo acorde a las necesidades que se interrelacionan con los propósitos y las estrategias enunciadas en el PISM.

El Protocolo de Intervención en Crisis por Variables Psicológicas en el nivel medio superior tiene una aplicación distinta, por lo que será necesario la formación en primeros auxilios psicológicos y la conformación de grupos de enfoque que respondan a intervenciones en crisis con enlace al sistema de salud en cada municipio del Estado.

Se añadieron nuevos ítems a la cartilla electrónica de salud, los cuales, en una primera etapa, se aplicarán de forma voluntaria a estudiantes de nivel medio superior y superior.

Programa estratégico  
**Equidad y género**

Se consolidó el trabajo de la Comisión Especial Permanente de Responsabilidades y Sanciones de Violencia de Género de la UAN al difundir el Protocolo de Prevención, Atención y Sanción de Violencia de Género en el 90% de las unidades académicas y dependencias de la institución. En el periodo, se atendieron el 100% de las incidencias recibidas, para las que se establecieron rutas de atención hacia un adecuado tratamiento, de las cuales, el 22% no procedieron por no ser en razón de género. Asimismo, se incorporó personal con formación jurídica y legal en el tratamiento de expedientes y casos.

A través del personal de Ventanilla de Atención al Protocolo de Violencia de Género, unidad operativa de dicha comisión, se llevan a cabo acciones de prevención, formación, difusión y divulgación sobre perspectiva de género, violencia, mujeres, diversidad sexo-genérica, derechos humanos, salud sexual y reproductiva; contando un total de 20 capacitaciones y talleres en diversas unidades académicas y dependencias, 51 programas de radio que se han traducido en 36 programas en línea, así como cuatro campañas institucionales: Mes del Orgullo LGBTQ+, Sensibilización sobre Cáncer de Mama, Día Internacional de la No Violencia Contra las Mujeres, Día de la Mujer, así como la creación de la Consejería en Salud Sexual, Menstrual y Reproductiva dirigida a la comunidad universitaria.



Exposición "8M Mujeres Universitarias Indígenas. Tejedoras de Raíces" en el paseo de las artes UAN

El mes de junio es considerado por la comunidad LGBTQ+ como una fecha que busca promover la tolerancia, igualdad y dignidad de las personas de la diversidad sexo-genérica. Con este propósito, se desarrollaron en la Universidad varias acciones: una de ellas fue, la reunión con los colectivos, para el análisis del Protocolo de Violencia de Género UAN con perspectiva LGBTQ+ y otra, la realización de una jornada de sensibilización hacia la diversidad sexo-genérica: «Diversidad Sexual para ¿No Diversos/as?», en un esfuerzo por visibilizar las violencias que sufren la comunidad LGBTQ+ y avanzar en la erradicación de todas las formas de violencia.



Jornada de sensibilización hacia la diversidad sexo-genérica «Diversidad Sexual para ¿No Diversos/as?»

La Consejería en Salud Sexual, Menstrual y Reproductiva, por su parte, es un espacio de atención universitaria que busca apoyar a jóvenes universitarios del nivel medio superior y superior a través de una educación informal en temas referentes a salud sexual, menstrual y reproductiva, así como proporcionar asesoría en el ejercicio de sus derechos sexuales y reproductivos y brindar orientación en situaciones de vulnerabilidad o conflicto con perspectiva de género, con la finalidad de fortalecer su autonomía y la toma de decisiones informadas adecuadas para su bienestar. Bajo el mismo fin, se trabaja con enlaces de género de las unidades académicas preparatorias y de educación superior para otorgarles las herramientas necesarias al momento de atender a jóvenes que así lo requieran. Frente este espacio se encuentra una especialista en salud menstrual con perspectiva de género, atendiendo de forma presencial en el Edificio Complex o a través del correo [consejeria.sexual@uan.edu.mx](mailto:consejeria.sexual@uan.edu.mx).

Por otra parte, de manera bimensual se llevan a cabo reuniones con la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior Caminos para la Igualdad de Género (RENIES Igualdad), y la Red de Género, Inclusión y Equidad Social (REGIES) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), en donde se participó en dos eventos nacionales presenciales y un evento regional en línea. La participación en estas redes facilita el intercambio de experiencias, buenas prácticas y estrategias para implementar políticas de género en

las universidades y fortalecer la cultura de igualdad.

Programa estratégico  
**Cooperación internacional y redes de colaboración**

Con la finalidad de promover el desarrollo de la cooperación nacional e internacional de la Universidad como factor de impulso para la flexibilización curricular, la movilidad y la internacionalización, a través del aprovechamiento compartido de fortalezas académicas entre las instituciones de educación superior, se firmaron tres convenios generales de colaboración entre la Universidad Autónoma de Nayarit y la Universidad Nacional de Huancavelica de la República del Perú; la Universidad de Zaragoza del Reino de España y la Institución Universitaria Esumer de Medellín Antioquia de la República de Colombia.

Con referencia al Programa de Movilidad Estudiantil, se llevó a cabo su actualización derivada de la revisión de los convenios vigentes para su promoción entre la comunidad estudiantil. Como resultado en movilidad internacional, se cuenta con 37 estudiantes de las áreas Económico-Administrativo, Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud, que tuvieron la oportunidad de acudir a países como Corea del Sur, España, Colombia y Estados Unidos.

Respecto a la movilidad nacional se registraron 16 estudiantes de las seis áreas de conocimiento, a la Universidad Autónoma

de Baja California, Universidad Nacional Autónoma de México, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad de Guadalajara, Universidad Autónoma de Aguascalientes y Universidad Autónoma de Querétaro.

En cuando a redes de colaboración, se participa de manera institucional en 17 redes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), 12 regionales y 5 nacionales. Esta colaboración interinstitucional permite consolidar los procesos de mejora en diferentes ámbitos: estudiantil, comunicación, vinculación, media superior, género y paz. La participación en estos espacios de análisis y toma de decisiones permite a la universidad proponer modificaciones y mejoras a la política educativa y en el ámbito estatal brindar la opinión experta en temas específicos.

En este ámbito se tiene el honor de que la UAN asume la Presidencia del Consejo de la Región Centro-Occidente de ANUIES para el periodo 2025-2028, lo que permitirá consolidar estrategias respaldadas en acuerdos regionales, además del posicionamiento de nuestra institución como un referente a nivel nacional.

Para más información, te invito a visitar nuestro sitio web **III-INFORME/EJE 1**